

Requisitos

Las condiciones para acceder al cursado de la Licenciatura en Lenguas extranjeras son poseer el título de Profesor, Traductor, o equivalentes de/en Francés, Inglés o Portugués. La duración del título de base debe ser de no menos de cuatro (4) años, otorgado por instituciones de gestión oficial y/o privada reconocidas por el Ministerio de Educación, y que posean una carga horaria mínima de 2.200 horas.

Documentación a presentar:

- Título de grado, original y fotocopia).
- Fotocopia del DNI (incluyendo la hoja con el cambio de domicilio si lo hubiera).
- 2 fotografías tamaño 4x4.
- Fotocopia legalizada de la Partida de Nacimiento.
- Constancia de Factor y Grupo Sanguíneo.
- \$20 para legajo y libreta.



Licenciatura en Lenguas Extranjeras

Ciclo de complementación curricular

Sede Concepción del Uruguay:

Jordana 50

Teléfono: (03442) 43-1870
(03442) 43-9687

Correo electrónico:

liclecdelu@fhaycs.uader.edu.ar
academiccdelu@fhaycs.uader.edu.ar

Inscripción:

http://preinscripciones.fhaycs-uader.edu.ar/pre_login.php

Licenciatura en Lenguas Extranjeras

Ciclo de complementación curricular

Sede Concepción del Uruguay

www.facebook.com/fhaycsuadercdelu
www.fhaycs-uader.edu.ar

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
UADER - Sede Concepción del Uruguay



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales

Perfil del egresado

Del Licenciado en Lenguas Extranjeras (Francés, Inglés, o Portugués, según título de base) se espera que:

- Posea conocimientos de la realidad educativa desde las áreas pedagógica - social y de política educativa en el que se insertan las instituciones de Nivel Superior.
- Integre equipos de investigación y perfeccionamiento dentro del campo curricular del área de su competencia.
- Diseñe, dirija, ejecute y evalúe planes, programas, proyectos educativos y culturales vinculados a las lenguas extranjeras
- Asesore sobre políticas educativas en la especialidad.
- Realice tareas de consultoría en su área de competencia.

Alcances del Título:

Quienes egresen de esta carrera estarán capacitados para:

- Planificar, orientar, asesorar, organizar, y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en distintos niveles del sistema educativo en ámbitos formales y no formales.
- Diseñar, gestionar y evaluar planes, programas,

proyectos educativos y culturales proyectos de investigación disciplinar en el área de su formación de base.

- Gestionar proyectos de innovación educativa e integrar equipos interdisciplinarios de investigación.
- Participar en tareas de asesoramiento, supervisión y evaluación académico-disciplinar del área de la lengua de su formación de base.

Plan de Estudios

1º AÑO

1. Lengua francesa, inglesa, o portuguesa I. (C1)
2. Teorías Lingüísticas Contemporáneas. (C1)
3. Epistemología. (C1)
4. Antropología. (C1)
5. Lengua francesa, inglesa, o portuguesa II. (C2)
6. Didáctica de las Lenguas Extranjeras. (C2)
7. Interculturalidad y Derechos Humanos. (C2)

2º AÑO

8. Lengua francesa, inglesa, o portuguesa III. (C1)
9. Metodología de la Investigación. (C1)
10. Didáctica específica de cada Lengua. (C1)
11. Currículum y Lenguas extranjeras. (C1)
12. Intercomprensión en Lenguas Romances. (C2)
13. Taller de Investigación. (C2)
14. Seminario en una lengua extranjera (inglés, francés, o portugués). (C1)

Otro requisito

Tesina: 272 horas reloj. Para la realización de la Tesina deberá tener acreditada la totalidad de asignaturas del plan de estudio, con excepción de Seminario en una lengua extranjera (inglés, francés, o portugués).
Carga horaria total del Plan de estudio: 1.008 horas reloj

Referencias Régimen de Cursado

(C1) Primer Cuatrimestre

(C2) Segundo Cuatrimestre

(A) Anual

(*) Seminario acreditable.

Opciones: Francés, Inglés y Portugués.